

# EL PRELUDIO.

ECO DE LA JUVENTUD COSTARICENSE.

Sale semanalmente.

San José, Marzo 28 de 1879.

Vale diez centavos.

*Hilarion Aguirre,*

EDITOR RESPONSABLE.

*Maximo Fernandez,*

REDACTOR.

## EL PRELUDIO.

Habéis visitado un taller servido por máquinas?

Cómo nos deleitamos contemplando las largas fajas que en su correr incesante semejan inmensos brazos de obreros corpulentos!

Cómo entramos en una especie de enagenacion viendo las innumerables ruedas engranadas girando, cada una en su sitio, como soldados que maniobran en sus puestos respectivos!

Cómo, en fin, nos trasporta el tempestuoso ruido, fijando nuestras facultades en la admiracion de las maravillas de la Industria!

Ante estos espectáculos no parece sino que el hombre ha tomado una parte de su alma, para colocarla en todo el aparato, y darle vida y sujetarlo á sus mandatos.

El motor está colocado en el centro del taller: su mision es dar fuerza y movimiento á toda la maquinaria. Hay un director encargado de vijilar todas las partes del aparato para que estas estén corrientes, y para que no les falten los ingredientes que les son indispensables para que el movimiento no se entorpezca.

Pues bien, nosotros considera-

mos la Nacion como ese taller.— Las máquinas son los poderes del Estado, las asosiasiones que prosiguen fines diferentes, los individuos todos de la sociedad. El motor colocado en el centro, es el conjunto de las libertades públicas que dan animacion á la maquinaria social. El director es la Ley que no debe de ninguna manera impedir el movimiento de las ruedas, porque no es esa su mision. La ley como el director debe dejar las máquinas moviéndose con entera libertad, y en vez de ponerles obstáculos, debe destruir estos, para que todo el aparato continúe con su marcha natural.

Pero, cuán mal se entiende y se practica á veces la verdad.

Cuán amargas lágrimas tienen que derramar los pueblos, cuando, despues de despertar del soporífero sueño en que se encontraban, ven un vacío inmenso que han dejado de llenar por su descuido ignorante ó su indiferentismo estúpido.

Por cada momento que estén los pueblos fuera del ambiente de su libertad, se retraza infinitamente en su carrera la rueda del progreso.

Es indudable que piensan mal los partidos que afirman que el pueblo no debe hacer uso de su libertad porque es muy fácil que abuse de ese sagrado derecho; y que debe educarse convenientemente para poder dejar que lo posea.

Precisamente el ejercicio de la libertad es la escuela del pueblo:

en el uso de sus derechos hace su mejor aprendizaje: es imposible, por ejemplo, poder nadar con reglas teóricas solamente: la teoría no tiene ninguna significacion si no puede aplicarse á la práctica; y comete un craso absurdo, un triste contrasentido, un fuerte error, quien pretenda negar esas verdades.

El cargo de gobernar un pueblo es el mas delicado de cuantos puede ejercer el hombre: es fácil sinembargo hacer la felicidad de una Nacion; pero es mas fácil todavía labrar su ruina.

No se olvide que todo gobernante tiene una responsabilidad inmensa, de la cual tiene que responder ante el tribunal severo é inapelable de la Historia.

LA REDACCION.

## COLABORACION.

### Las cocineras.

I.

Cocinero ó cocinera es, segun el Diccionario de la lengua, el que tiene por oficio aderezar manjares ó viandas, guizar, condimentar y hacer todo lo concerniente al arte de cocina; en una palabra, es la persona que prepara el sustento para la vida. Segun esto deduzco-y esto es de difícil comprension-que no hay casa ni rancho alguno por miserable que sea, donde no haya un personaje de tanta importancia como el de que me ocupo; pues de otro modo no comprendo que haya seres vivientes sobre la faz de la tierra, allí donde no hay unas manecitas ó mauesotas encargadas de solventar la deuda que, desde su nacimiento, contrae el hombre con su estómago.

Consecuencia precisa: merced á las cocineras los racionales viven, piensan y quieren: ergo las cocineras son el alma ó el corazón del hombre. No hay duda, pues, que merecen mas atención que la que hasta hoy se les ha dispensado, y son dignas de la consideración pública y social. ¿Quién será el menguado que no tenga gusto en bailar (p. e.) el 15 de Setiembre en el Palacio Nacional con una cocinera; es decir con su propia vida?

Oh! guerra á muerte contra los destructores sistemáticos del bello sexo, digo, de las cocineras.

Yo me constituyo su mas acérrimo defensor; y el que se atreva á ultrajarlas, sepa de antemano que estoy decidido á vengar el agravio y á *desfacer el entuerto*.

Ha sonado la hora de cumplir mi misión sobre la tierra. Ello me obliga á repetir en altas é inteligibles voces que, así como detesto á los Jesuitas, ese cólera mórbus de la conciencia y el corazón, tengo orgullo en ser el primero que levante el pabellón del elogio en favor de las bellas cocineras y cubra con su manto de escarlata esos seres desatendidos, rezagados en el rincón de una cocina, respirando junto al fuego con riesgo de la salud, el humo de las chimeneas.

Acaso no merece compasión y lástima una mujer arrojada en el suelo, con la cara y las manos tiznadas, fija la vista en las llamas y, cual otra Vestal, en actitud suplicante para que no se apague el fuego encendido?

Y no es digno de compasión oír á esas pobres mujeres, echar pestes y maldiciones contra la leña y los que la venden cuando esta no sirve, está mojada ó verde?

Oh! vosotros los que no teneis corazón y sentimiento, poneos las manos en el estómago y decidme, ¿quién dejó satisfecha vuestra hambre devoradora?

Miente Ahrens cuando dice que el derecho es la vida. Acaso le faltaba el apetito cuando escribía esto; que de lo contrario hubiera escrito con letras grandes, muy grandes: "LAS COCINERAS SON LA VIDA" ¿I quién lo duda? Así como hace falta en el edificio social la columna de la constitución firme y respetada; en el seno del hogar, en el centro de una casa de huéspedes, junto al lecho del sano y del enfermo, está, como Dios, presente una cocinera, por po-

tencia y por esencia, procurando con solícitud indecible dar cebo á la frágil maquinaria de la vida.

Las cocineras son el polo diametralmente opuesto de los médicos. Ambos se mantienen en una perpetua lucha; la una se afana en dar la vida con buenos alimentos y el otro en dar la muerte con medicinas mas amargas y mas agrias que la cara de un Obispo cuando le descubren la fuente á donde suele ir á beber su divina inspiración.

ATILIO RÉGULO.

## REMITIDOS.

### Una velada musical.

(Continúa.)

Apolo, ayúdame, me faltan las fuerzas para poder juzgar aquella májica pieza que una de las celebridades en el arte de que tú eres Dios ha ejecutado en el concierto del 29 próximo pasado.

Es tu hijo Delfo que se ha dejado venir desde el Parnaso donde habitaba, á Cartago de Costa-Rica de donde, de cuando en cuando se desprende por un día para presentarse entre nosotros, é ilusionarnos con estudios de concierto para la mano izquierda sobre el *novísimo* tema "La Castadiva" de la Norma.

Apolo, te suplicamos mándes á tu hermana Diana por tu hijo pues aquí no está satisfecho ni del culto que se le tributa ni de los gastos que hace en lugar de ser retribuido—¡Poverino!

¿Público respetable que con tanto entusiasmo aplaudiste, opinais como Fra Diávolo de que.....sería mejor pasar al número cuatro del programa? se pone á discusión.

Cavatina de Roberto el Diablo cantada por la Señora Doña Adriana Ross de Granados.

Deseamos de corazón que el gobierno proteja las Bellas Artes, que construya un buen teatro en donde nuestro público pueda algún día admirar las grandes óperas de ese genio colossal Meyerbeer.

La cavatina que la Señora Ross cantó, pertenece á una obra que para muchos críticos musicales europeos es el mas grandioso Spartito musical que aquel genio ha compuesto; hay mas, algunos la consideran como la primera entre las óperas.

Rossini, el gran reformador de la música, ese inspirado "Cisne" compuso óperas que le han colocado entre los compositores de primer orden. Oid su Tancredi, la Italiana in Algeri, su Barbero, sus dos grandes poemas musicales Moises y Semíramis, en fin su célebre Guillermo, y sin embargo si sus obras hacen delirar, gozar, también se observa que sus composiciones son todas de un género igual, sujetas á un mismo tipo, demostrándonos siempre su inagotable inspiración.

Meyerbeer en su ópera Roberto el Diablo, ha encerrado multitud de inspiraciones, allí están unidos todos los géneros, todos los gustos. Lástima que nuestro público no pueda patentemente apreciar tanta ingenuidad musical, tanta grandeza de imaginación, para que, entusiasmado por aquella divina música, le levantara un busto á su memoria. Ilusiones!

Me acuerdo aun de la última noche que oí, ó sentí como dicen los italianos, el Roberto, fué en Madrid.

El aristocrático Teatro Real estaba au complet en gran parte por distinguidas damas y caballeros de la aristocracia madrileña.

Era el beneficio del Tenor Stagno que cantaba en compañía de la Ferni, Bocolini, el bajo Ordinas, y no me acuerdo de los otros.

Fra Diávolo se encontraba pagando una peseta en el Paraiso, á lo que aquí se llama Gallinero.

Skocdopole director entonces de aquella magnífica orquesta que hay en el Teatro Real, tomó su batuta y empezó la sinfonía.

No me olvido de los estrepitosos aplausos que se sintieron por todo el teatro.

Tampoco me es fácil olvidar por estar muy gravadas en mi mente, aquellas sublimes notas musicales de la patética melodía que cantó aquella joven normanda engañada por el Diablo.

El Roberto es una obra en donde basta un poco de gusto por la música, para comprender que ella no es mas que un lenguaje hablado, encantador.

Que amor tan inocente, tan puro describe Meyerbeer cuando Alice canta y vá en busca de Rambaldo.

En la Cavatina del cuarto acto lo describe trájico, apasionado, cuando Isabel se hinca ante Roberto y con aquella preciosa música le dice:

Roberto, ó tú che adoro.

A cui donai mia fé.  
Deh! mira il mio terror.  
Per te pieta io imploro.  
Abbi pieta di me.  
E fia ver che il tuo core.  
La fé l'onor calpesti?  
Tú omágio á me rendesti.  
Or vedi me al tuo pie.

Aquellos mágicos divinos instrumentos llamados árpas, formaban la principal parte del acompañamiento; figúrese el público si se gozaría oyendo aquella romanza. Perdonadme el haberme estendido demasiado al hablar de Meyerbeer pero es que profeso culto para los genios de la música.

La Señora Ross cantó con maestría la cavatina y no podía ser de otra manera, pues entre nosotros ella es sin duda el primer soprano, aunque ya le van faltando las notas agudas. Su voz es de un timbre agradabilísimo. Es música, pues solfea á primera vista.—Aquellas cromáticas descendientes que hizo, fueron hechas á la perfección. Tiene una agilidad en la garganta propia de su correcta y perfecta escuela.

En fin, el público aplaudió muy mercedamente.

Para finalizar la primera parte, los Señores Quiros, Núñez, Morales y Jimenez habian semipreparado una preciosa composición de Godefroid para piano, armonium, violin y violoncello.

Decimos anteriormente semipreparado, porque sabemos que solo un ensayo hicieron dichos Señores unidos. Las dificultades de encontrar un armonium para ensayar, fué la causa principal porque la pieza no obtuvo aquella brillante ejecución que deseaban los que la ejecutaron y que la pieza demandaba.

El público siempre galante obsequió con muchas palmadas á los ejecutantes.

(Continuará.)

FRA DIÁVOLO.

### Algo sobre incendio de Puntarenas.

Señor Editor de "El Preludio."

Abusando de la generosidad de U., nos tomamos la confianza de dirigirle la presente, que esperamos reproduzca en la próxima edición de ese semanario.

En el número 323 del "Diario Oficial," correspondiente al 18 del mes en curso, hemos visto publicada una

acta de la Municipalidad de este cantón, contraída á consignar un voto de gracias en reconocimiento de los desinteresados esfuerzos y sobrada voluntad de las personas que mas actividad desplegaron en la extinción del elemento devorador que ocasionó el siniestro que aquí tuvo lugar en la madrugada del 12 de este mismo mes.

En el documento que nos ocupa hemos podido notar dos cosas que nos han maravillado y llenado de justa indignación. En primer lugar, parece que la Representación Cantonal ha llevado en mira hacer valer la cooperación (no conocida por nosotros) de algunas personas; por ejemplo: de Don Pedro J. Alvarado, Don Andrés M'Adam, Don Santiago A. Federici y Don J. Edmundo Mayer, de los cuales unos (los Señores M'Adam y Federici) obraban por conveniencia propia; y los otros, si algo hicieron, fué muy secundario y no de mayor utilidad. Por otra parte, nuestra digna representación, al dictar la consagrada acta, se olvidó, dejándose en el tintero, de la oportuna y decidida ayuda de los Señores Don Octavio Moya, Don Juan J. Torres, Don Juan Sanchez G., Don Celin Castro, Don Pedro Avellan, Don Mario Agüero y otros, cuyo denuedo no se hubiera ocultado ni á los miopes.

Respecto de los repetidamente mencionados Señores M'Adam y Federici, opinamos que hicieron tanto como lo que hiciera el capitalista ó banquero que cuidara de sus intereses, poniéndolos fuera del alcance de los ladrones; porque ¿qué hicieron ellos si no defender sus edificios de las llamas que amenazaban destruirlos? Apelamos á su testimonio.

Creemos, por tanto, que los nombres de estos Señores y los de Don J. Edmundo Mayer y Don Pedro J. Alvarado, no merecen, ni debieron haberse colocado al lado de los de Don Luis Azuola, Don Pablo Alvarado, Don Demetrio Méndez, Don Medardo Pacheco y Señoras Candelaria Álveres y Francisca Montiel; como tampoco de los que indicamos, de quienes son muy conocidos los méritos del caso.

No pretendemos impugnar la conducta observada esta vez por la Municipalidad; pero si pensamos que en ocasiones como la pasada, debiera ponerse mas cuidado á fin de hacer toda la justicia que corresponde á los individuos que sin mas miras que el deseo

de hacer bien, y guiados por un sentimiento noble y humanitario, se arrojaron, con peligro de su existencia, á salvar á sus semejantes de una calamidad sin nombre!!

Rogamos á los Señores Municipales que en circunstancias análogas á las del 12 del corriente, tomen debidamente en cuenta los méritos de cada uno.

De U. Señor Editor atentos

S. Servidores,

UNOS OBSERVADORES.

Puntarenas, Marzo 19 de 1879.

### Alla en Heredia.

Hemos pedido informes relativos á un folleto publicado por Don Justo A. Facio, en el cual este jóven pone de manifiesto la notoria injusticia de que ha sido víctima; y personas fidedignas, de juicio recto é imparcial, nos han asegurado que todo lo expuesto en el folleto relacionado, es pura y simplemente la verdad. En tal concepto nos hacemos el honor de indicar á la Honorable Corporación Municipal de la Provincia de Heredia, que como representante de los intereses del pueblo Herediano, está en la mas estricta obligación de dar el lleno debido á la ley en todas sus manifestaciones; así, debe adoptar todas las medidas que sean conducentes al buen régimen Provincial; y es evidente que una de estas medidas sería la de colocar ó contribuir para que se coloque al frente de los cargos públicos á las personas mas competentes para su desempeño; no como en el caso presente, en que se conserva á un jóven falto de buenas maneras, solamente porque es beato, y se trata de alejar á otro jóven, muy apto para el cargo que sobre él pesa, solo por que es libre-pensador, racionalista etc. La Municipalidad puede utilizar si quiere los servicios del primero, con la diferencia de que es jóven sin educación, pero altamente beato; pudo ocuparse (p. e.) en una iglesia, sacristia etc.

A última hora hemos sabido que el folleto del Señor Facio fué contestado; pero no refutado:.....que á Facio se le obligó á dar una satisfacción al jóven Ramirez por la bofetada que dió á este;—creemos que cualquiera en el mismo caso hubiera hecho lo que Facio; no obstante ¡cuanto mejor hubiera sido que el Señor Facio, domi-

nándose á tanto, no hubiera contestado con un bofetón el insulto, la grosería del Señor Ramirez!

### La Prensa.

Así como el Sol es la lumbrera del mundo físico, la libre prensa es la lámpara del mundo moral; sin embargo esta benéfica luz, soberana de la civilización, no siempre es admitida en su reino; á veces los escribas y los fariseos no quieren reconocerla por motivo de ser acusadora de los manejos gubernativos que abaten los pueblos y proponedora de los principios que podrían engrandecerlos.

La prensa es el reflejo del pensamiento humano, la cátedra de la civilización, el alimento de las inteligencias y en fin, la luz vivificante de los pueblos que la poseen en todo su resplandor.— Por medio de esta lumbrera vemos el vicio en toda su fealdad y la virtud en toda su belleza. Las galas que decoran esta lozana virgen son: la honradez y la justicia; el heroísmo y la grandeza; la magnanimidad y la benevolencia; la fortaleza de corazón y la firme fé; la perseverancia y la abnegación en honra de Dios y de la patria. ¡Ah! son tan bellos los atractivos de esta divinidad, que los hipócritas solapados quisieran poseerla, pero, sin dejar de ser lo que son; esto es, quisieran ser buenos sin dejar de ser malos; quisieran el aprecio público sin despojarse de sus pasiones, ¡que chocantes aberraciones!— La mayor parte de estas disonancias existe en razón de que la prensa algún tanto enmudecida, no puede desenmascararla ante el tribunal de la sociedad; de lo que se deduce lógicamente que por medio de su entera claridad, la referida virtud iría en aumento, y subiría en holocausto hasta el trono del Eterno; mientras que el diabólico mal mermaría con

todas sus nefandas legiones. Así disminuidas las plagozas preocupaciones, la voz de la naturaleza proclamaría con más autenticidad la omnipotencia de su autor. Este ser sin principio, es el principio de todo ser; el poderoso independiente de todo poder; el fuerte de quien todo poder depende. Si este arbitrio de los eternos destinos, por sus sabios designios, decretara que no hubiera sobre la tierra más que un solo Soberano para regir los destinos del género humano, es evidente que tal privilegiado sería gobernante de derecho legítimo; mas, no de poder omnímodo ó régimen absoluto, invención del despotismo. La simple lógica demuestra claramente que el hombre como ser limitado no puede ejercer poderío sin límites: así es que, los títulos de Dictador y otros de... igual vanidad, nada pueden añadir á las facultades ó atribuciones que la suprema voluntad tiene señaladas á quienes se dan tan pomposos calificativos; y que por consiguiente, traspasar los límites de su legítima autoridad, es tergiversar la ley de Dios, violar los derechos del hombre y cometer un atentado de lesa patria: y sin embargo de la gravedad de tales infracciones ¡con que frecuencia se cometen!

(Concluirá.)

F. MONTAGNE.

### Sueltos.

#### FUERZA HIDRÁULICA.

Una de primera potencia existe en la calle del Comercio, Este, consistente en una robusta paja de agua que en la esquina de Don Pedro Hidalgo se desprende de la acequia grande que va á las Pavas.

Se llama la atención de los empresarios agrícolas ó industriales, para que la utilicen mediante arreglo con la Municipalidad de este cantón, quien, seguramente, arrendará por largo tiempo la paja de agua, atenta la utilidad y conveniencia de su conservación.

En cuanto al perjuicio que esa corriente causa á la vecindad, y el desper-

fecto que á la calle ocasiona, no hay que parar la atención; porque la Municipalidad está bien penetrada de que, antes que el ornato de la población y la comodidad de los transeúntes, está el interés de la agricultura y de la industria.

San José, Marzo de 1879.

JÍCARO PALANGANAS.

### INTERESANTE.

Los agricultores que quieran obtener gratis el mejor abono conocido, pueden ocurrir á la calle del Seminario, Este, donde podrán recojer la cantidad que necesiten de despojos animales y vegetales en descomposición procedentes de las cocinas del Instituto Nacional y del Seminario Episcopal.

El público agradecerá que se practique de ese modo el aseo de la referida calle, porque así cesará el peligro de que se desarrolle en aquella localidad el cólera morbo y la misma muerte negra, debido á los moféticos gases que de la calle se desprenden; y la Policía (?) también lo agradecerá, porque descargándose del pesado y enojoso deber de vigilar por la higiene pública, puede dedicarse con más tesón y menor escrúpulo á la política, á que tan afecta se muestra.

NOTA.—Es preciso advertir á los conductores de dichas porquerías tengan cuidado de no dar con su carretón en tierra, en los precipicios y zanjas que desde hace un año se mandaron excavar en la calle del Seminario, para bien y contento de los transeúntes y gloria y prezo del Ministro de Obras Públicas.

San José, Marzo de 1879.

REMO BOLSILLETI.

CREÍ QUE ERA PARA SECARSE! Entre dos y tres de la mañana del 25 del actual, hubo en la cárcel de esta ciudad uno de esos desórdenes que contribuyen grandemente á desprestigiar el principio de autoridad.—El célebre bandido Pilar Jimenez que se hallaba sujeto á un poste por una gruesa cadena, se presentó libre, seguido de otros reos; se abalanzaron todos á la guarnición, la desarmaron y emprendieron la fuga.—Es de notar la falta de energía del Alcaide y del cabo de la guarnición: estos dos empleados se creen cómplices de la fuga.

Ojo.—De ahora en adelante, no publicaremos remitido alguno sin la firma de su autor.

LA REDACCION.

Imprenta de la Paz.